

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUNTO VERDE S.A. PUNVERSA

En las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Constitución y Juan Tanca Marengo, Edificio Nobis piso 7 oficina 711 de Guayaquil, a los dieciséis (16) días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las 17:00 p.m., se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de PUNTO VERDE S.A., con la presencia de todos los accionistas de la misma que representan el 100% del capital social de la Compañía que actualmente es de Treinta y cinco mil Dólares de Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 35.000,00), dividido en 35.000 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar (US\$1.00) cada una y el cual está distribuido de la siguiente manera: Henry López Silva, propietario de 11.892 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un dólar cada una y que representan el treinta y cuatro por ciento (34%) del capital social de la compañía, Beatriz Judith Valencia Salguero, propietaria de 11.554 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un dólar cada una y que representan el treinta y tres por ciento (33%) del capital social de la compañía y Fausto Venegas propietario de 11.554 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un dólar cada una y que representan el treinta y tres por ciento (33%) del capital social de la compañía. Todos los accionistas son mayores de edad y todos residen en el País y actúan en esta Junta de Accionistas por sus propios y personales derechos. Asiste como invitado a la Junta el Señor Fausto Venegas Piña. En virtud que se encuentra representada la totalidad del Capital Social pagado de la Compañía, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía, resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria para tratar los siguientes puntos: 1. Conocer y resolver sobre posibles cambios en la estructura societaria de la compañía; 2. Conocer el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2017; 3. Conocer y resolver sobre el informe de administración y los Estados Financieros y Balance General del ejercicio económico del 2017; 4. Conocer y resolver sobre los dividendos del ejercicio económico del 2017; 5. Conocer y resolver sobre el estado de anticipo de dividendos pagados a los accionistas; 6. Conocer y resolver sobre el presupuesto anual para el ejercicio económico del 2018; 7. Nombrar al comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2018; 8. Designar a la firma auditora externa para el ejercicio económico del 2018.

En ausencia del Presidente del Directorio, Preside la Junta el Presidente de la Compañía, señor Fausto Venegas Rojas y como Secretaria de la Junta actuará la Señora Beatriz Valencia Salguero. Así mismo se deja constancia que se encuentra presente la comisaria de la Compañía, Eco. Marcia Guaman. Una vez que la Secretaria ha formado la lista de los asistentes y constatado que se encuentra representado la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía y toda vez que los socios han resuelto previamente y por



unanimidad la celebración de esta Junta, así como los asuntos a tratarse, el Presidente de la Junta declara formal y legalmente instalada esta Junta General Universal Extraordinaria y pone a consideración el primer punto del orden del día:

Sobre el primer punto **1) Conocer y resolver sobre posibles cambios en la estructura societaria de la compañía;** al respecto el Ing. Fausto Venegas Rojas informa su decisión de entregar al Señor Fausto Xavier Venegas Pila un poder que lo represente ante la Junta General de Accionistas. ; **2) Conocer el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2017.** El Ing Henry Lopez procede a leer el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2017. Al respecto todos los socios manifiestan conformidad en su contenido. **3) Conocer y resolver sobre el informe de administración y los Estados Financieros y Balance General del ejercicio económico del 2017.** Se procede con la lectura del informe y la presentación del Estado de Situación y de Resultados. Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con los informes presentados. **4) Conocer y revolver sobre los dividendos del ejercicio económico del 2017.** Se procede a dar lectura de los estados financieros y se define que se pagara prorrateada mente entre los accionistas hasta el 30% de la utilidad neta y en función a la situación del flujo de efectivo. La diferencia de la utilidad se va a reinvertir en la operación. **5) Conocer y resolver sobre el estado de anticipo de dividendos pagados a los accionistas.** Sobre este tema se va a elaborar la respectiva acta para normalizar este rubro con las cifras de utilidades acumuladas de años anteriores. **6) Conocer y resolver sobre el presupuesto anual para el ejercicio económico del 2018;** Se aprueba el presupuesto del 2018 **7) Nombrar al comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2018;** Se acuerda nombrar a la Econ. Marcia Guaman como comisaria para el periodo económico 2018. **8) Designar a la firma auditora externa para el ejercicio económico del 2018.** Se acuerda nombrar a CPA Victor Reyes como auditor para el periodo económico 2018

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se instala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión siendo las dieciocho horas y 35 minutos, firmando para constancia de todos los presentes.

Ing. Fausto Venegas
Presidente de la Sesión

Ing. Beatriz Valencia Salguero
Secretaria

ACCIONISTAS


Henry López Silva


Beatriz Valencia Salguero


Fausto Venegas Rojas

